



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 22 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 8917/2026. Concurso para cubrir Un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con destino al ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución RCD-3-167/26, el Esp. Claudio Nicolás CABALLERO fue designado en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA de esta Facultad, a partir del 1 de noviembre de 2026.

Que el cargo efectivizado *ut-supra* corresponde a Un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE con funciones en el ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA de esta Facultad en el que el mencionado docente fue designado por Promoción Transitoria (RCD-3-106/22).

Que corresponde dar de baja al Esp. Claudio Nicolás CABALLERO en el cargo con carácter SUPLENTE *ut-supra* mencionado.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja a partir del 1 de noviembre de 2026 al Esp. Claudio Nicolás CABALLERO (DNI N° 31251864), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/10/2026 13:18:18
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/10/2026 18:49:12
Razon: Autorizado por Ana María Benavente Fager



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/10/2026 10:16:15
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso